

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE RADIO SONORA**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:30 horas del día 16 de diciembre de 2024, en la Sala de Juntas de Radio Sonora, ubicada en Avenida Obregón # 46, Col. Centro, de esta ciudad, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, estando presentes la Lic. Dora Haydee Arenas Osuna, , en representación del Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaño, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora y Presidente de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, Lic. Xóchitl María González Ortega , Directora de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno, en representación del Secretario de Gobierno, Lic. Adolfo Salazar Razo; Mtra. Alejandra Astorga Castro, Directora General de Planeación, de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación del Lic. Froylán Gámez Gamboa, Secretario de Educación y Cultura; Lic. Orlando Estrella Aguilar, Coordinador de Enlace, de la Secretaría de Hacienda, en representación del Lic. Carlos Hernández Cordero , Secretario de Hacienda; Lic. Lourdes Fernández Moreno, responsable de análisis y generación de contenido, en representación del Mtro. Roberto Gradillas Pineda, Secretario de Economía y Turismo; Lic. Tirso Amante Jerez, Secretario Técnico y Director General de Radio Sonora y el C.P. y L.D. Ricardo Rascón Jaime, Órgano Interno de Control de Radio Sonora y Representante de la Lic. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria de la Contraloría General del Estado, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación de Quórum Legal por parte del Órgano Interno de Control de RS.
- III. Lectura, y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior.
- V. Informe del Director General. Actividades realizadas al 30 de septiembre de 2024.
 - a. Informe de Actividades realizadas al 30 de septiembre de 2024.
 - b. Seguimiento de Acuerdos anteriores.
 - c. Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024.
 - d. Avance en el Cumplimiento de las Metas POA al 30 de septiembre de 2024
 - e. Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de septiembre de 2024.
- VI. Informe del Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora.
- VII. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos.
 - a) Tabulador de Costos por Servicios Radiofónicos para el 2025.
 - b) Calendarización de Reuniones de Junta Directiva 2025.
 - c) Asuntos Generales.
- VIII. Resumen de Acuerdos Aprobados.
- IX. Clausura.

Desahogo del Orden del Día.

En uso de la palabra, el C. Lic. Tirso Amante Jerez, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, da la bienvenida a los asistentes.

Punto NÚMERO I:

Se pasó **Lista de Asistencia** por C. Lic. Tirso Amante Jerez, Director General de Radio Sonora.

Punto NÚMERO II, Verificando el Quórum legal:

Por parte del Órgano Interno de Control de Radio Sonora, C.P. y L.D. Ricardo Rascón Jaime, declarando la existencia legal del quórum.

Punto NÚMERO III referente a la lectura y aprobación del orden del día:

El Lic. Tirso Amante solicita cambio en el orden del día, siendo aprobado por unanimidad; procede a dar lectura al Orden del día.

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación de Quórum Legal por parte del Órgano Interno de Control de RS.
- III. Lectura, y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior.
- V. Informe del Director General. Actividades realizadas al 30 de septiembre de 2024.
 - a. Informe de Actividades realizadas al 30 de septiembre de 2024.
 - b. Seguimiento de Acuerdos anteriores.
 - c. Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024.
 - d. Avance en el Cumplimiento de las Metas POA al 30 de septiembre de 2024
 - e. Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de septiembre de 2024.
- VI. Informe del Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora.
- VII. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos.
 - a) Tabulador de Costos por Servicios Radiofónicos para el 2025.
 - b) Calendarización de Reuniones de Junta Directiva 2025.
 - c) Sustitución de integrante del Consejo Consultivo.
- VIII. Asuntos Generales
- IX. Resumen de Acuerdos Aprobados.
- X. Clausura.

Punto NÚMERO IV. Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior:

Presentándose acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024, omitiendo la lectura de la misma, siendo aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta Directiva.

Punto NÚMERO V. Informe del Director General de Radio Sonora:

Realizamos por tercer año consecutivo la campaña, cobertura y transmisión especial del mes del orgullo LGBT+ para promover los derechos de esta población de atención prioritaria desde una visión de derechos humanos.

Coordinamos bajo la guía del Sistema Estatal de Comunicación Social, junto con Telemax, la cobertura y transmisión especial del 3er Informe de Gobierno del Gobernador Alfonso Durazo.

Igualmente, la cobertura y transmisión especial de las fiestas patrias.

Participamos en la Mesa Interinstitucional organizada por el Instituto Sonorense de las Mujeres, hoy Secretaría de las Mujeres, para promover capacitaciones relacionadas con la igualdad sustantiva y su aplicación en políticas públicas y programas gubernamentales.

Durante el mes de septiembre trabajamos en coordinar la promoción de las actividades conmemorativas al 42 aniversario de Radio Sonora.

Coordinamos, junto con otros sistemas y medios públicos estatales y nacionales, la cobertura y transmisión especial de la toma de protesta de la presidenta Claudia Sheinbaum.

B) SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES.

No se cuenta con acuerdos anteriores pendientes.

c) ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. Los estados financieros adjuntos de la Entidad RADIO SONORA se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público del Gobierno del Estado de Sonora, los cuales se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, los activos de la Entidad se presentan a costo histórico, se cumple con los postulados básicos y las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

En el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2024.

ACTIVO. Efectivo y equivalentes. Están representados principalmente por depósitos bancarios con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan valuados a su costo de adquisición más intereses ganados, los cuales se integran de la siguiente forma al 30 de Septiembre de 2024: Caja \$1,500.00, Cuentas de cheques \$3'280,551.70 Depósitos en Garantía \$11,544.40; sumando un total de \$3'293,596.10; el efectivo es totalmente disponible y no tiene ninguna restricción; Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir se integran de la siguiente forma: Cuentas por Cobrar a corto plazo \$682.17; Deudores Diversos por Cobrar a corto plazo \$94,157.96.; Otros derechos a recibir en bienes o servicios a corto plaza \$10'068,787.09; dando un total de \$13'444,996.75

El saldo Deudores Diversos por cobrar a corto plazo se integra recursos pendientes de comprobar y descuentos por aplicar a empleados. El saldo de Ingresos por Recuperar a corto plazo se integra por el subsidio para el empleo. El saldo de depósitos en garantía corresponde a depósito solicitado por la CFE por contrato realizado.

Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles. Esta cuenta se integra como sigue al 30 de septiembre de 2024, Bienes Muebles \$7'009,155.13; Software \$157,220.53; Depreciación y amortización acumulada de bienes muebles e intangibles \$-5'562,240.32 dando un total de \$1'604,135.34. Se registran al costo de adquisición e instalación, incluido el Impuesto al Valor Agregado. Se realizó el registro de depreciación de acuerdo a la normativa del CONAC.

PASIVO. Cuentas por pagar a corto plazo. Esta cuenta se integra como sigue al 30 de septiembre de 2024. Cuentas por pagar a Corto Plazo \$17'984,717.20; Proveedores por pagar a Corto plazo \$116,301.72; dando un total de \$18'101,018.92.

El saldo de Servicios Personales por Pagar a corto plazo se integra por aportación para la atención de enfermedades preexistentes al ISSSTESON y primas por años de servicio trabajados; el rubro de Proveedores por Pagar a Corto Plazo se integra por pasivos de bienes y servicios no pagados al 30 de septiembre de 2024. El rubro de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo se integra

por las retenciones realizadas por conceptos de sueldos, honorarios, arrendamientos, SUTSPES, Tu lanita rápida, entre las que más se destacan, aún no enteradas. El saldo de la cuenta de Ingresos por Clasificar corresponde a ingresos propios pendientes de cobro que se generaron en ejercicios anteriores.

Estado de Actividades

Ingresos de Gestión. Esta cuenta se integra como sigue al 30 de septiembre de 2024. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A. \$23'407,081.51; Ingresos por venta de Bienes y Servicios \$2'348,390.72; Total de ingresos **\$25'755,472.23**

Los ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Aportaciones se registran al recibir el pago, así como otros ingresos y beneficios varios y cuando se refiere a Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, al conocerse el importe por la venta de servicios radiofónicos, en este caso en el momento de recibir el pago de la factura por venta de servicios radiofónicos.

Gastos y otras pérdidas. Servicios Personales \$19'633,684.14; Materiales y Suministros \$1'228,484.46; Servicios Generales \$2'945,513.26. Depreciaciones y amortizaciones \$0.00; dando un total de **\$23'807,681.66**

Los egresos se registran según las cantidades de efectivo que se afectan al momento en que se consideran devengados contablemente.

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.

Patrimonio.

Radio Sonora gozará, respecto de su patrimonio, de las franquicias y prerrogativas concedidas a los fondos y bienes del Estado. Dichos bienes, así como sus actos y contratos que celebre quedarán exentos de todos los impuestos y derechos estatales.

El patrimonio de la Entidad se integra por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que se le destinen por los gobiernos federal, estatal y municipal hasta el 31 de diciembre de 2011;
- II. Los subsidios que le sean asignados por la Federación, el Estado y los Municipios;
- III. Las aportaciones, donaciones, herencias, legados y fideicomisos que se hicieran a su favor;
- IV. Cualquier otro ingreso que se derive de la administración de los bienes a su cargo; y
- V. Los bienes y recursos que perciba por cualquier otro título legal.

Estado de Flujos de Efectivo.

La información contenida en el estado de flujos de efectivo refleja todos los cobros y pagos realizados por la Radio Sonora al 30 de septiembre 2024.

d) Avance al 30 de septiembre de 2024 del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

PARTIDA	Modificado	Egresos Devengado Anual	Avance al 30 de Septiembre del 2024
			En Porcentaje
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,614,818.89	\$1,228,484.46	76.08%
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	\$4,723,328.65	\$2,945,513.26	62.36%
CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,768,427.18	\$205,666.78	11.63%
TOTAL GENERAL	\$8,106,574.72	\$4,379,664.50	54.03%

e) Avance Presupuestal, Comprendiendo Ingresos y Egresos por Partida al Tercer Trimestre 2024.

Ingresos:

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	+Ampliaciones -Reducciones	(1) Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	(2) Ingresos Recaudados
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	900,000.00	1,448,350.72	2,348,350.72	2,348,350.72	2,348,350.72
Subsidio Estatal	31,353,060.08	1,450,000.00	32,803,060.08	23,407,081.51	23,407,081.51
Total=>	32,253,060.08	2,898,350.72	35,151,410.80	25,755,432.23	25,755,432.23

Por otro lado, tenemos que los Egresos al 30 de septiembre de 2024 se han realizado cuidando los principios de Racionalidad y Austeridad a que estamos sujetos todos los que participamos en la Administración Pública Estatal; de manera tal que en la siguiente tabla presentamos el gasto devengado por capítulo mismo que en su ejercicio se han observado los lineamientos normativos aplicables.

Egresos:

Capítulo	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Servicios Personales	\$27,044,836.08	\$0.00	\$27,044,836.08	\$19,633,684.14	\$18,851,670.68	\$7,411,151.94
Materiales y Suministros	\$750,000.00	\$864,818.89	\$1,614,818.89	\$1,228,484.46	\$1,228,484.46	\$386,334.43
Servicios Generales	\$3,699,224.00	\$1,024,104.65	\$4,723,328.65	\$2,945,513.26	\$2,894,139.96	\$1,777,815.39
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$759,000.00	\$1,009,427.18	\$1,768,427.18	\$205,666.78	\$205,666.78	\$1,562,760.40
Total del Gasto	\$ 32,253,060.08	\$ 2,898,350.72	\$ 35,151,410.80	\$ 24,013,348.64	\$ 23,179,961.88	\$ 11,138,062.16

Como se aprecia hemos devengado al 30 de septiembre de 2024 la cantidad de \$ 24'013,348.64 que representa el 68 % del total anual modificado al Tercer Trimestre de 2024.

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos, aprueba el Informe de la Dirección General al 30 de septiembre de 2024.

En uso de la voz, el C.P y L.D. Ricardo Rascón Jaime, procede a dar lectura al **PUNTO VI. INFORME DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE RADIO SONORA.**

HONORABLES INTEGRANTES DE LA JUNTA

DIRECTIVA DE RADIO SONORA

Presente.

En cumplimiento a los Artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, 24 y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General y 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, puntualizando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación.

I.- SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES EMITIDAS POR LOS ENTES FISCALIZADORES.

Según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización para el ejercicio 2023, se cuenta con 5 observaciones pendientes de solventar de la auditoría integral según información del Portal SIGAS, ya que no fueron solventadas por la Entidad en tiempo y forma.

El Despacho Externo, a cargo del C.P.C. Ángel Guillermo Ortega Meza, dictaminó los estados financieros de Radio Sonora por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, en el cual se emitió con párrafo de énfasis sobre la base de preparación contable y utilización del informe, dicho párrafo de énfasis versa sobre la Nota 5 a los estados financieros, en la cual determina una observación sobre la detección de algunas inconsistencias en la presentación de estados financieros y sus notas.

De la Auditoría Integral realizada por el Órgano Interno de Control por el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2024; el informe de auditoría presentó 1 observación, ya que los hallazgos fueron solventados parcialmente en la Cédula de solventación de observaciones, y por el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2024 se determinó una observación la cual no fue solventada en la cédula de hallazgos por lo que pasa a formar parte del Informe de Auditoría el cual se encuentra en firma de la Secretaria de la Contraloría.

Seguimiento de observaciones emitidas por la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

Nada que manifestar.

Seguimiento de observaciones emitidas por Auditoría Superior de la Federación.

No se tienen observaciones pendientes de solventar por parte del Organismo.

Seguimiento de observaciones emitidas por Secretaría de la Función Pública.

No se tienen observaciones pendientes de solventar por parte del Organismo

II.- SEGUIMIENTO A CALIFICACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA.

De la evaluación efectuada los días del 11 al 15 de noviembre 2024 correspondiente al tercer trimestre de 2024, al Portal de Transparencia de Radio Sonora, por la Dirección General de la Unidad

de Transparencia y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría, se obtuvo una calificación de **97.94 %** en la Ley del General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y **100.00%** Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

III.- ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO A ACTOS DE LICITACIONES.

Durante el trimestre no se llevaron a cabo actos de Licitaciones.

IV.- SEGUIMIENTO A PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.

Se informa que, a través de las verificaciones mensuales, se efectúa la revisión y seguimiento a procedimientos de adjudicación de contratos, Así mismo en los Portales de Transparencia y SEVI por lo que los resultados quedan incorporados en las Actas de Verificación correspondientes. por lo que recomienda apegarse a las normas existentes en la integración de los expedientes de las contrataciones públicas

V.- SEGUIMIENTO A FISCALIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

En el transcurso del III Trimestre del ejercicio no se realizaron Obras Públicas por lo que no existen seguimientos de Hallazgos determinados por el Órgano Interno de Control.

VI.- EVALUACIÓN AL SISTEMA DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SIR).

Durante el tercer trimestre de 2024 se realizó la evaluación a la actualización de la información de cada una de las plantillas asignadas a las unidades administrativas de Radio Sonora, resultando con 6 observaciones, las cuales fueron solventadas en el corte de solventación.

VII.- REVISIÓN DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA DE EVIDENCIAS (SEVI).

Nada que manifestar ya que la revisión es semestral

VIII.- SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

El 16 de octubre de 2024 se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, se presentó la información al cierre del tercer trimestre de 2024 y los avances del Programa de Administración de Riesgos y Programa de Trabajo de Control Interno, no se estableció ningún acuerdo relevante por parte de los miembros activos e invitados.

ATENTAMENTE

C.P. & L.D. RICARDO RASCÓN JAIME.

Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora, y
Representante de la Secretaría de la Contraloría General.

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

A) TABULADOR DE COSTOS POR SERVICIOS RADIOFÓNICOS PARA EL 2025:

Se presentan los costos de servicios, tanto para precios unitarios, así como para paquetes digitales y los descuentos que se pueden tener:

TABULADOR DE SERVICIOS RADIOFÓNICOS 2025



CONCEPTO	COSTO UNITARIO
Spot (30 segundos)	\$120
Cápsula Informativa (60 segundos)	\$250
Entrevista	\$3,000
Control Remoto (1 hora)	\$6,000
Visita a municipios	\$8,000
Cobertura informativa	\$9,500
Programa Semanal (30 minutos)	\$8,500
Programa Semanal (1 hora)	\$14,000

Descuentos en paquetes

RANGOS	DESCUENTO
20,001.00 - 25,000.00	10%
25,001.00 - 30,000.00	15%
30,001.00 - 50,000.00	20%

Notas:

1. En solicitud de visita a municipios el costo total se determinará de acuerdo a la negociación, considerando las tarifas de viáticos, días a pernoctar y consumo de combustible.
2. Se podrá otorgar un descuento especial de hasta el 50% cuando las producciones radiofónicas permitan el Desarrollo Institucional con acceso a contenidos que promuevan la cultura, la inclusión, el respeto a la multiculturalidad y con perspectiva de género en la población abierta.

Paquetes Digitales

PAQUETE NO. 1 - COSTO \$1,500

1	LIVE
2	POST
2	HISTORIAS

*Incluye Diseño Gráfico

PAQUETE NO. 2 - COSTO \$2,500

1	LIVE
2	POST
2	HISTORIAS

*Incluye Diseño Gráfico

PAQUETE NO. 3 - COSTO \$3,500

1	LIVE
4	POST
2	HISTORIAS

1	REEL
---	------

*Incluye Diseño Gráfico

1	CÁPSULA DE VIDEO (ENTREVISTA DE 5 MINUTOS, VIDEO EDITADO)
---	---

*Incluye Diseño Gráfico

La Junta Directiva de Radio Sonora por unanimidad de votos, aprueba el tabulador de costos por servicios radiofónicos 2025.

B). CALENDARIZACION DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA 2025:

Primera Sesión Ordinaria	Viernes 14 de febrero
Segunda Sesión Ordinaria	Viernes 16 de mayo
Tercera Sesión Ordinaria	Viernes 22 de agosto
Cuarta Sesión Ordinaria	Viernes 12 de diciembre

La Junta Directiva de Radio Sonora por unanimidad de votos, aprueba el calendario de reuniones 2025.

C) SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO:

En uso de la voz, el Lic. Tirso Amante Jerez, propone el cambio de la Consejera Judith Armenta, ya que actualmente fue nombrada como presidenta estatal de MORENA. Se propone sea sustituida por Leyla Acedo Ung, la cual es Licenciada en Derecho, Maestra en Ciencias Sociales por el COLSON, cuenta con estudios de Doctorado en Ciencias Sociales por la UAM-Xochimilco. Tiene experiencia en el diseño, implementación y evaluación de proyectos con enfoque de género y derechos humanos. Ha desarrollado y coordinado investigaciones sobre participación política de mujeres, derechos humanos y justicia social. Tallerista y capacitadora en temas de participación y violencia política contra las mujeres en razón de género, y análisis de política pública con enfoque de género y derechos humanos. Ha participado en congresos, simposios, y como dictaminadora y presentadora de libros. Ha formado parte de diversos proyectos de difusión radiofónica como Sangre Violeta y actualmente es columnista de "Nota violeta" de Sonora Noticia AM y conductora de #Aquíhaymujeres transmitida por Radio Sonora.

Propuesta de
Cambio de Consejera Consultiva



LEYLA ACEDO UNG

La Junta Directiva de Radio Sonora por unanimidad de votos, aprueba la sustitución de la integrante del consejo consultivo.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

No se tuvieron asuntos generales que tratar.

IX. Resumen de Acuerdos Aprobado.

ACUERDO	FUNDAMENTO LEGAL
I/4SO-JDRS-2024 Lectura, Cambio y Aprobación Orden del Día. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la lectura y cambio en el Orden del Día.	Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora; Art. 9 y 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
II/4SO-JDRS-2024 Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba Acta de la Sesión Anterior.	Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora; Art. 9 y 23 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
III/4SO-JDRS-2024 Lectura y Aprobación del Informe de Actividades de la Dirección General. La Junta Directiva de Radio Sonora aprueba por unanimidad de votos el Informe de Actividades de la Dirección General.	Artículo 40, frac. XIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
IV/4SO-JDRS-2024 Solicitud Tabulador de costos por Servicios de Radiotransmisión para el 2024. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba el Tabulador de costos por Servicios de Radiotransmisión para el 2024	Art. 8, Frac. I del Decreto de Creación de Radio Sonora y Art. 15, Frac. V del Reglamento Interior de Radio Sonora.
V/4SO-JDRS-2024 Autorización de Calendario de Reuniones de Junta Directiva 2024. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza el Calendario de Reuniones de Junta Directiva 2025	Art. 5 de la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Art. 7 del Decreto de Creación de Radio Sonora.
VI/4SO-JDRS-2024 Sustitución de integrante del Consejo Consultivo. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos, aprueba la sustitución de integrante del Consejo Consultivo: Siendo Judith Armenta sustituida por Leyla Acedo Ung.	Artículo 2, 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 5, Capítulo III, Art. 8 Frac. XII del Decreto de Creación de Radio Sonora.

X. CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Cuata Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de Radio Sonora de 2024, siendo las 12:15 horas del día 16 de diciembre de 2024, firmando los que en ella intervinieron.



Lic. Dora Haydee Arenas Osuna

Encargada de despacho de la Coordinación Estatal de Comunicación Social del Gobierno del Estado, representante del C. Gobernador del Estado, Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, Presidente de la Junta Directiva de Radio Sonora.



Lic. Xóchitl María González Ortega

Directora de Enlace Legislativo, de la Secretaría de Gobierno



Lic. Orlando Estrella Aguilar

Coordinador de Enlace, de la Secretaría de Hacienda



Mtra. Alejandra Astorga Castro

Directora General de Planeación de la Secretaría de Educación y Cultura



Lic. Tirso Amante Jerez

Director General de Radio Sonora y Secretario Técnico



Lic. Lourdes Fernández Moreno

Responsable de análisis y generación de contenido, de la Secretaría de Economía y Turismo



C.P y L.D. Ricardo Rascón Jaime

Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora